CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 870/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2010 A LA EMPRESA METROPOST S.R.L. PARA EL SERVICIO DE AISLACIÓN DE PAREDES CON MATERIALES ACÚSTICOS.

Asunción, 19 de agosto de 2010.

VISTO: El Informe del 16 de agosto de 2010 de la Comisión de Evaluación de Ofertas designada por Resolución del Directorio Nº 291/2010, para las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente Ejercicio Fiscal, referente a la Contratación Directa Nº 29/2010 SERVICIO DE AISLACIÓN DE PAREDES CON MATERIALES ACÚSTICOS, en el cual se eleva a consideración del Directorio el análisis de la oferta presentada, y;

CONSIDERANDO: Que el monto para la Contratación previsto en el PAC Nº 82 asciende a G. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones), contándose con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 148/2010 y la oferta presentada por el Oferente asciende a G. 17.000.000 (Guaraníes diecisiete millones), IVA incluido.

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de la oferta de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva; y considerando lo expuesto en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" el cual establece: "....***salvo que**, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, **no sea posible contar con el número indicado de oferentes**, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad,** se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."*

Que por la solvencia de la oferta y el cumplimento de las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación, además de poseer las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda autorizar la contratación del oferente **METROPOST S.R.L.**, para el Servicio de Aislación de Paredes con Materiales Acústicos, bajo la modalidad de Contrato Cerrado con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010, a partir de la firma del contrato, por un monto total de G. 17.000.000 (Guaraníes diecisiete millones) IVA incluido.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 19 de agosto de 2010, Acta Nº 36/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar de la Contratación Directa N° 29/2010, ID N° 202.468 **a la empresa METROPOST S.R.L. (RUC Nº 80026107-0),** para el Servicio de Aislación de Paredes con Materiales Acústicos para la Institución, bajo la modalidad de Contrato Cerrado con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010, a partir de la firma del contrato, por un monto total de G. 17.000.000 (Guaraníes diecisiete millones) IVA incluido, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, de conformidad al artículo 34 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo al siguiente detalle:

						METROPOST S.R.L.	
Item	**Especificación Técnica**	**Descripción/Detalle**	**Marca y Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario G. IVA Incluido**	**Precio Total G. IVA Incluido**
1	SERVICIO DE AISLACION	Servicio de Aislación de Pared con matrial acústico		Evento	1		
		Detalles Técnicos que Comprenden el Servicio de Aislación de Pared con materiales acústicos					
		Recubrimiento Acústico de 54 mts. De pared con material acústico y estructura de madera.	METROPOST/PY	mts	54	200.000	10.800.000
		Sellado de espacio entre techo falso y losa con material acústico, estructura de madera y terminado con tela	METROPOST/PY	Evento	1	3.200.000	3.200.000
		Acabado de pared con madera terciada y tela acorde a terminación	METROPOST/PY	Evento	1	2.000.000	2.000.000
		Sellado pared para evitar filtraciones	METROPOST/PY	Evento	1	1.000.000	1.000.000
					Total General		**17.000.000**

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponde, y luego archivar.

Ladislao Melo Cabral
Presidente Interino
Res. Dir. 870/2010

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL